

# **DISTRISNACKS DISTRIBUIDORA DE SNACKS CIA. LTDA.**

## **Notas a los estados financieros**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 17 de marzo del 2009; bajo la denominación de "**DISTRISNACKS DISTRIBUIDORA DE SNACKS CIA. LTD**", mediante escritura pública del 17 de marzo de 2019. Su actividad principal es la venta al por mayor de snacks.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 2 y 2 empleados, respectivamente.

La dirección de la Compañía es Av Ilalo y Rio Corrientes 4112.

### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

#### **2.2. Bases de preparación**

Los estados financieros separados de Distrisnacks Cia.Ltda., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

En algunos casos es necesario que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible, al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Los juicios que la Administración haya efectuado con mayor relevancia en los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la Nota 3.

#### **2.3. Moneda funcional**

Los estados financieros se presentan en Dólares de los E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

#### **2.4. Efectivo y bancos**

Incluye efectivo y depósitos en efectivo en bancos locales.

## **2.5 Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

## **2.6 Activos y pasivos financieros**

### **2.6.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambio en resultados", "cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

- a) *Cuentas por cobrar* - Representa en el estado financiero el efectivo y bancos, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.
- b) *Otros pasivos financieros* - Representa en el estado de situación financiera las obligaciones con terceros, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

### **2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

#### **Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

#### **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo. Con posterioridad al reconocimiento inicial Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

#### Medición posterior

- a) *Préstamos y cuentas por cobrar* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:
  - (i) *Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar* - Corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta al por mayor de papel tapiz y revestimiento de pisos y venta de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 90 días.
- b) *Otros pasivos financieros* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
  - i) *Proveedores* - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores a 30 días.
  - ii) *Cuentas por pagar a compañías relacionadas* - Corresponden obligaciones de pago, principalmente por préstamos recibidos y otros servicios recibidos, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 30 días.

#### 2.6.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, será evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 90 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de

efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida para deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

#### **2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros**

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

### **2.7 Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente, los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no es irrelevante. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

| <u>Tipo de bienes</u>      | <u>Vida útil (en años)</u> |
|----------------------------|----------------------------|
| Instalaciones              | 20                         |
| Edificios                  | 20                         |
| Maquinaria y equipo pesado | 10                         |
| Muebles y enseres          | 10                         |
| Vehículos                  | 5                          |
| Equipos de computación     | 3                          |

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos cuantificables. Un activo cuantificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el año en que se retira el activo.

## **2.8 Deterioro de activos no financieros**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas de interés, tarifas establecidas y costos operativos.

## **2.9 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados.

- a) *Impuesto a la renta corriente* - El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el ejercicio económico 2017.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto anticipado mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite el servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

*b) Impuesto a la renta diferido* - El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

## **2.10 Beneficios a empleados**

**2.10.1 Beneficios de corto plazo** - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos. El décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

#### **2.11 Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **2.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

La venta de papel tapiz y revestimiento de pisos y venta de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores son reconocidas netas de descuentos, cuando se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

#### **2.13 Reconocimiento de costos y gasto**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### **2.14 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **2.15 Aplicación de Norma Internacional de Información Financiero Nueva y revisada que es mandatoriamente efectiva en el año actual**

Durante el año en curso, las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) no son aplicables a la Compañía.

#### **2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas**

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

| NIIF    | Título                                                                  | Efectiva a partir |
|---------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| NIIF 9  | Instrumentos financieros                                                | Enero 1, 2018     |
| NIIF 15 | Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes | Enero 1, 2018     |
| NIIF 16 | Arrendamientos                                                          | Enero 1, 2019     |

### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

#### **Requisitos claves de la NIIF 9:**

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.



- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración se encuentra evaluando los posibles efectos por el impacto de la aplicación de NIIF 9; sin embargo, prevé que la aplicación del modelo de pérdida esperada de NIIF 9 no dará lugar a un impacto significativo en los estados financieros.

### **NIIF 15: Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- 1 identificar el contrato con los clientes.
- 2 identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.
- 3 determinar el precio de la transacción.
- 4 distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.
- 5 reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta de papel tapiz y revestimiento de pisos y venta de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores. La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de la NIIF 15 no tendrá impacto en la situación financiera y / o resultados de la Compañía pues el reconocimiento de los ingresos es consistente con NIIF 15.

### **NIIF 16: Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración se encuentra evaluando los posibles efectos por el impacto de la aplicación de NIIF 16; sin embargo, prevé que tendrá impacto en los estados financieros de la Compañía.

## **3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Las preparaciones de estados financieros requieren que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

**a) *Provisión por deterioro de cuentas por cobrar***

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectado los flujos estimados y descontándolos.

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía considera constituir una provisión de deterioro, la misma no es significativa.

**b) *Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad***

La propiedad, planta y equipo se deprecian en base al método de línea recta en función a los estudios efectuados por la Compañía y un experto técnico. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no consideró registrar valores por deterioro de sus activos fijos.

**4 EFECTIVO Y BANCOS**

|                                            | .... Diciembre 31 |                |
|--------------------------------------------|-------------------|----------------|
|                                            | 2017              | 2016           |
|                                            | (en U.S dólares)  |                |
| Bancos                                     | 181,328           | 134,663        |
| Inversiones Corto Plazo                    |                   |                |
| Caja Chica                                 |                   |                |
| <b>Total al 31 de diciembre 2017- 2016</b> | <b>181,328</b>    | <b>134,663</b> |

- (1) Registra los saldos de las cuentas bancarias que la empresa mantiene en las instituciones del sistema financiero local, en ellas se registran las operaciones de entrada y salida de fondos producto de la operatividad del negocio, los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados al 31 de diciembre del 2017.

## 5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

|                                            | .... Diciembre 31 .... |                |
|--------------------------------------------|------------------------|----------------|
|                                            | 2017                   | 2016           |
|                                            | (en U.S dólares)       |                |
| <i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>     |                        |                |
| Cientes                                    | <u>178,566</u>         | <u>132,595</u> |
| <b>Subtotal</b>                            | 178,566                | 132,595        |
| <i>Otras cuentas por cobrar:</i>           | - -                    | 200,000        |
| Cuentas por cobrar relacionadas            | -                      | -              |
| Anticipo Proveedores                       | 100,000                | -              |
| Provision cuentas incobrables              | -3,112                 | -1,326         |
| <b>Total al 31 de diciembre 2017- 2016</b> | <b>275,454</b>         | <b>331,269</b> |

- (1) Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 días, de acuerdo al análisis de la Administración de la Compañía en base a su política de crédito; se reconoce una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales.

Durante los años 2017 y 2016 el movimiento de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

|                        | .... Diciembre 31 .... |        |
|------------------------|------------------------|--------|
|                        | 2017                   | 2016   |
|                        | (en U.S dólares)       |        |
| <i>Clasificación:</i>  |                        |        |
| Terrenos               | 0                      | 0      |
| Maquinaria y Equipos   | 0                      | 0      |
| Equipos de Computación | 9,800                  | 9,800  |
| Vehículos              | 27,233                 | 27,233 |

|                                            |               |               |
|--------------------------------------------|---------------|---------------|
| Muebles y enceres                          | 343           | 343           |
| Instalaciones                              | 0             | 0             |
| Edificios                                  | 0             | 0             |
| <b>Total</b>                               | <b>37,376</b> | <b>37,376</b> |
| - Depreciación Acumulada                   | 37,223.91     | 28,700        |
| - Depreciacion acumulada niifs             | 0             | 0             |
| <b>Total al 31 de diciembre 2017- 2016</b> | <b>152</b>    | <b>8,676</b>  |

## 6 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

|                                            | .... Diciembre 31 .... |               |
|--------------------------------------------|------------------------|---------------|
|                                            | 2017                   | 2016          |
|                                            | (en U.S dólares)       |               |
| <i>Cuentas por pagar comerciales:</i>      |                        |               |
| Proveedores locales                        | 0                      | 9,984         |
| Subtotal                                   | 0                      | 9,984         |
| <i>Otras cuentas por pagar:</i>            | 0                      | 0             |
| Anticipo Clientes                          | 0                      | 0             |
| Prestamos bancarios                        | 447.19                 | 3,648.32      |
| Valores en garantías                       | -                      | -             |
| Proveedores del exterior                   | -                      | -             |
| <b>Total al 31 de diciembre 2017- 2016</b> | <b>447</b>             | <b>13,632</b> |

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por compras de bienes y servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes, y no generan intereses.

## 7 IMPUESTOS

|                                            | .... Diciembre 31 .... |              |
|--------------------------------------------|------------------------|--------------|
|                                            | 2017                   | 2016         |
|                                            | (en U.S dólares)       |              |
| <b>Pasivo por impuestos corrientes</b>     |                        |              |
| Iva en Ventas                              | 5,597.67               | 4,340        |
| Impuesto a la renta por pagar              | 3,932.04               | -            |
| IVA por pagar e IVA retenido               | -                      | 199          |
| Retenciones en la Fuente Renta             | 3,307                  | 3,008        |
| <b>Total al 31 de diciembre 2017- 2016</b> | <b>12,836</b>          | <b>7,547</b> |

**7.6 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|                                   |                |
|-----------------------------------|----------------|
| GANANCIA ANTES DE PARTICIPACIÓN E |                |
| IMPUESTOS                         | <u>154,321</u> |
| MENOS:                            | -              |
| Participación de Trabajadores     | 23,148         |
| Impuesto a la Renta               | <u>28,858</u>  |
| Total                             | 52,006         |

- (1) La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo,

0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

## **8 PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita para parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15 millones (Anexo e Informe) o US\$3 millones (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. La Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no ha efectuado operaciones con partes relacionadas que superen dichos valores.



## 9 OBLIGACIONES ACUMULADAS

|                                            | .... Diciembre 31 .... |               |
|--------------------------------------------|------------------------|---------------|
|                                            | 2017                   | 2016          |
|                                            | (en U.S dólares)       |               |
| Participación a trabajadores               | 23,148                 | 19,024        |
| Sueldos por pagar                          | -                      | -             |
| Beneficios sociales                        | 81                     | 81            |
| IESS por Pagar                             | 150                    | 13            |
| Fondos de Reserva                          | -                      | 500           |
| <b>Total</b>                               | <b>23,379</b>          | <b>19,618</b> |
| <i>Clasificación:</i>                      |                        |               |
| Corriente                                  | 23,379                 | 19,618        |
| <b>Total al 31 de diciembre 2017- 2016</b> | <b>23,379</b>          | <b>19,618</b> |

**9.6 Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre la Compañía no generó utilidad por lo cual no se realizó el cálculo de participación a trabajadores. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

|                              | .... Diciembre 31 .... |               |
|------------------------------|------------------------|---------------|
| Participación a Trabajadores | 2017                   | 2016          |
|                              | (en U.S dólares)       |               |
| Saldos al comienzo del año   | 23,148                 | 19,024        |
| Provisión del año            | 0                      | 0             |
| Pagos efectuados             | 0                      | 0             |
| <b>Saldos al fin del año</b> | <b>23,148</b>          | <b>19,024</b> |

## 10 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

|                                            | .... Diciembre 31 .... |            |
|--------------------------------------------|------------------------|------------|
|                                            | 2017                   | 2016       |
|                                            | (en U.S dólares)       |            |
| Jubilación patronal                        | 450                    | 300        |
| Bonificación por desahucio                 | 300                    | 200        |
| <b>Total al 31 de diciembre 2017- 2016</b> | <b>750</b>             | <b>500</b> |

10.6 **Jubilación patronal** - Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

10.7 **Bonificación por desahucio** - De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

## 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 11.6 *Gestión de riesgos financieros*

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía no está expuesta a riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

La Compañía considera que los importes en libros de activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

- 11.6.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía mantiene negocios principalmente con empresas que lideran el mercado textil, a pesar de ello la Compañía evalúa continuamente la condición financiera de sus cuentas por cobrar.
- 11.6.2 Riesgo de liquidez - La Administración es la responsable final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- 11.6.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía. Como parte de esta revisión, la gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

|                              |             |
|------------------------------|-------------|
| Capital de trabajo           | US\$519 mil |
| Índice de liquidez           | 3.5 veces   |
| Pasivos totales / patrimonio | 0,27 veces  |

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

**11.6.4 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:**

|              |                                     |    |                |                |
|--------------|-------------------------------------|----|----------------|----------------|
| Sección 4.2  |                                     |    |                |                |
| (a)          | Efectivo y equivalentes al efectivo | 4  | 181,328        | 134,663        |
| Sección 11.5 | Cuentas por Cobrar comerciales y    | 5  | 275,454        | 331,269        |
|              | Inventarios                         | 7  | 0              | 0              |
|              | Activos por impuestos corrientes    | 9  | 0              | 22,830         |
| Sección 29.4 | <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>       |    | <b>456,782</b> | <b>488,762</b> |
|              |                                     |    |                |                |
| Sección 11.5 | Cuentas por pagar comerciales y     | 8  | 447            | 13,632         |
|              | Beneficios trabajadores             | 11 | 23,379         | 19,618         |
| Sección 29.4 | Pasivos por impuestos corrientes    | 9  | 12,836         | 7,547          |
|              | CxP socios c p                      |    | 0              | 0              |
| Sección 11.5 | <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>       |    | <b>36,663</b>  | <b>40,797</b>  |

## **12 PATRIMONIO**

**12.6 Capital social** - Al 31 de diciembre del 2017, consiste de \$ 400.00 participaciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

**12.7 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**12.8 Resultados acumulados** - Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen.

### 13 INGRESOS NETOS

| INGRESOS                  | NOTAS | 2017              | 2016             |
|---------------------------|-------|-------------------|------------------|
|                           |       | (en U.S. dólares) |                  |
| VENTAS NETAS              | 15    | 3,284,380         | 2,960,351        |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | 16    | 0                 | 0                |
| TOTAL INGRESOS            |       | <u>3,284,380</u>  | <u>2,960,351</u> |

## **COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

|                                   | 2017              | 2016              |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| COSTO DE VENTAS                   | <u>-2,926,936</u> | <u>-2,645,265</u> |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS | <u>-203,124</u>   | <u>-325,228</u>   |

### **14 EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril, 25 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

### **15 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 25 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Paulina Molina  
Contadora General

Matricula 17-2551